

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125  
PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
(Informe al mes de junio de 2019)

Este informe<sup>1</sup> contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>		
<b>GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA</b>	<b>13</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>01 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
01 Secretaría	1	4	3	1	0	1	0
04 Gobierno Digital	1	5	3	2	0	2	0
05 Consejo de Auditoría Interna Gral. De Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
06 Consejo Nacional de la infancia	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>

(\*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

**NOTA:** Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link [http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\\_presupuestos.html](http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html)

<sup>1</sup> El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

**PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

**OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2019, LEY N° 21.125  
PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
(Informe al mes de junio de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	<b>01 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:</b>  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.  Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/19	ORD. N°613 Recibido 30/04/19 <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> montos de los gastos por este concepto, nombre campaña de avisaje, desagregada por medios nacionales y/o regionales, y tipo de compra o contratación, detallada por cada programa.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	<b>02 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia”, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior,	30/04/19	ORD. N°613 Recibido 30/04/19 <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que, no se han ejecutado gastos, al 31 de marzo de 2018.
		30/07/19		
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	Nº DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	desagregado por programas.	30/01/20		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 21 de la Partida	<b>04 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; GASTOS EN PERSONAL</b> Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> que, 10 Mujeres hacen uso del Permiso por lactancia, indicando fechas de inicio y término, unidad de desempeño, y que no hay hombres con uso de permiso Parental Post Natal, para sus programas dependientes.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 21 de la Partida	<b>05 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; GASTOS EN PERSONAL</b> Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, desagregado por mes, sexo, calidad jurídica: Planta, Contrata y Honorarios, porcentajes de tipo de contratación. El total informado asciende a \$ 909 millones al primer trimestre del año 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>06 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Trimestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <b>(<a href="#">bajar archivo</a>)</b>	<b>Informa:</b> recursos ejecutados por servicio, desagregado por mecanismos de contratación, durante el primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>07 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la	<b>08 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>09 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>10 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>11 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>12 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Semestralmente, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>13 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <b>(bajar archivo)</b>	<b>Informa:</b> que, no se ha verificado reembolsos por estos conceptos, para sus programas dependientes, en el primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada a la Partida	<b>14 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA</b> Se informará trimestralmente, a más tardar 30 días después del término del trimestre respectivo a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <b>(bajar archivo)</b>	<b>Informa:</b> que, los gastos en arriendo de bienes inmuebles ascienden a M\$ 71.385, para sus programas dependientes, al primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	Nº DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA 22.01.01  Asociada a todo el Programa	<p><b>02 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:</b></p> <p>Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe consolidado que contenga un detalle de las actividades o acciones ejecutadas o encomendadas por la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, la Comisión Asesora Ministerial para la Promoción y Respeto de los Derechos de las Personas en la Administración del Estado y la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad Administrativa y la Transparencia de la Función Pública, especificando los gastos en personal, en estudios e investigaciones y en difusión que en cada caso corresponda.</p> <p>El informe incluirá, además, los resultados de dichas actividades o acciones, así como las estrategias emprendidas para garantizar adecuados niveles de coordinación con otras instancias gubernamentales abocadas a las mismas temáticas.</p>	30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<p><b>Informa:</b> actividades de la ONAR, y la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad Administrativa y la Transparencia de la Función Pública y monto ejecutado al primer trimestre en personal, estudios y difusión.</p> <p>Asimismo, actividades o acciones ejecutadas por la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia en materia de calidad del servicio público y promoción de los derechos de las personas.</p>
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA 22.01.04	<p><b>01 GOBIERNO DIGITAL:</b></p> <p>Este programa tendrá por objetivo definir e implementar las políticas de gobierno digital, coordinando, orientando y apoyando transversalmente a las instituciones del Estado en el uso estratégico de las tecnologías de información y comunicación (TIC).</p>	31/03/19	<b>ORD. N°436</b> <b>Recibido 01/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<p><b>Informa:</b> Metas, Objetivos y Cronogramas de Implementación de proyectos año 2019.</p> <p>Instructivo de transformación digital – Plataforma fondos concursables – Fortalecimiento ChileAtiende digital – Interoperabilidad – Seguridad de la información - Firma electrónica – Estrategia de</p>



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Asociada a todo el Programa	<b>Antes del 31 de marzo de 2019</b> el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos <b>sobre las metas, objetivos y cronograma de implementación de este programa</b> para el precitado año. <b>Trimestralmente</b> , dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, informará a dicha Comisión sobre el <b>grado de cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas</b> .			gobernanza de datos – Red de expertos PMG – Sistema de medición de satisfacción ciudadana – Academia digital – Portal digital – Portal ayuda.gob.cl – SIMPLE 2.0 – DataChile – Escritorio empresas.
		30/04/19	<b>ORD. N°613</b> <b>Recibido 30/04/19</b> <a href="#">(bajar archivo)</a>	<b>Informa:</b> nivel de cumplimiento de proyectos, actividades desarrolladas y medio de verificación de las metas, durante el primer trimestre de 2019.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		